Ricaurte Alcaldía Municipal	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA ACTA DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	FR-GEC-013	
		Fecha Aprob: 01/08/2025	
		Versión.03	Pág. 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE EL:

CONTRATO NUMERO:	253-2026
Nº. PROCESO SECOP II	PSP 253-2026
FECHA CONTRATO:	29 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	**RONALD RAMIRO POLANIA RODRIGUEZ**
OBJETO:	DT'S06 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ASEGURANDO LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LAS TIC Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA
NUMERO CC/NIT:	**C.C. No. 80.032.122 de Bogotá**
Nº. Y FECHA RP:	2026000345 DEL 29 DE ENERO DE 2026
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	N/A

Se encuentra perfeccionado y legalizado a partir del día 29 de enero de 2026, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: Registro presupuestal. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor verificar la afiliación del contratista a la ARL e informar a esta secretaría la fecha de inicio para realizar la rendición en la plataforma SIA OBSERVA.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
Secretaria de Contratación

Proyectó:
Lucia Castro, Auxiliar Administrativo –Dirección Tics

Revisó:
María Fernanda Carvajal de la Pava, Directora Administrativa de las Tics (E)